



HECHO ESENCIAL
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.

Santiago, 31 de mayo de 2024

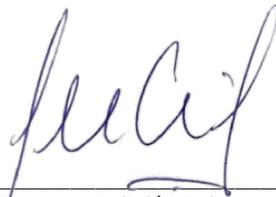
Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Reparto de Dividendos.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y con lo dispuesto en las Circulares N°991 y N°660 emitidas por esa Comisión, comunico a usted, en calidad de Hecho Esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de MetLife Chile Seguros de Vida S.A. celebrada con fecha 31 de mayo de 2024, se acordó la distribución de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de la Sociedad según el balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2023, por la cantidad de \$14.800.000.000, equivalente a \$ 45.945,46 por acción, que se pagará a los señores accionistas a partir del día 20 de junio de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Francisca Celedón Solervicens
Fiscal
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.